Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

2066/2015MRIO. DE TRAB.EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ CAUZZO, OMAR GUSTAVO s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

San Luis, de abril de 2019.-

El cese de actividades de la Dra. Gabriela Lamensa, como apoderada de la parte actora, téngase presente y confiérase participación al Dr. GUSTAVO E. FRIAS, teniendo por presentado y parte en el carácter de apoderado del MTE y SS, y por constituido domicilio procesal y electrónico.

Atento lo solicitado por la actora a fs. 28, procédase al levantamiento del embargo que fuera ordenado oportunamente, con relación a las cuentas bancarias del demandado, y dejar sin efecto la Inhibición General de Bienes ordenada a fs. 18. A tales fines líbrense oficios a las entidades correspondientes.

acf

JUAN ESTEBAN MAQUEDA

JUEZ FEDERAL

Fecha de firma: 15/04/2019
Alta en sistema: 16/04/2019
Firmado por: JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL

#24678305#231110049#20190404123818399